



07

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución de Gerencia de Infraestructura N° 089-2021-GI-MPS

Chimbote, 06 de Agosto del 2021

VISTO. -

El Informe N° 454-2021-SGPyET-GI-MPS de fecha 06 AGS 2021 de la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos sobre aprobación de expediente técnico del PIP **"Mejoramiento y rehabilitación de pozo denominado 'Punto A' del distrito de Coishco - provincia de Santa - departamento de Ancash"**, CUI Nro. 2444946, y, Página | 1

CONSIDERANDO. -

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Qué, la Municipalidad Provincial Del Santa es un gobierno local de alcance provincial regulado por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, que tiene como finalidad representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la jurisdicción, asimismo, es competente para promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales.

Qué, con fecha 18 ABR 2019, con la finalidad de reducir la brecha de servicios de agua potable en el distrito de Coishco se viabilizó el proyecto de inversión pública **"Mejoramiento y rehabilitación de pozo denominado 'Punto A' del distrito de Coishco - provincia de Santa - departamento de Ancash"**, CUI Nro. 2444946, cuyos costos de inversión involucra infraestructura, elaboración de expediente técnico y supervisión, por el monto de s/ 962,464.74 (Novecientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro con 74/100 Soles).

Qué, con fecha 02 AGS 2021, mediante Oficio Nro. 154-2021-MDC-A, signado con expediente administrativo Nro. 22520-2021, Abel Isaí Sánchez Cruz, Alcalde distrital de Coishco, remite levantamiento de observaciones del expediente técnico del proyecto de inversión pública **"Mejoramiento y rehabilitación de pozo denominado 'Punto A' del distrito de Coishco - provincia de Santa - departamento de Ancash"**, CUI Nro. 2444946, que considera como metas físicas: elaboración del plan de control al COVID 19, obras provisionales y actividades preliminares, perforaciones de pozo tubular 60.86 m, equipamiento de pozo tubular 60.86 m, ampliación y mejoramiento de caseta de bombeo existente, instalación de subestación media tensión 13200 v 125 kva, montaje electromecánico y capacitación, educación sanitaria y otros; el cual, será ejecutado por administración indirecta, a precios unitarios, en el plazo de ciento veinte (120) días calendario, por el costo de s/ 933,663.25 (Novecientos Treinta y Tres Mil Seiscientos



02

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución de Gerencia de Infraestructura N° 089-2021-GI-MPS

Sesenta y Tres con 25/100 Soles) actualizados a julio 2021, que se desagrega como detallo:

DESCRIPCION		PARCIAL S/
COSTO DIRECTO (C.D.)		659,366.70
GASTOS GENERALES	10 %	65,936.67
UTILIDAD	10 %	65,936.67
SUB TOTAL		791,240.04
I.G.V.	18.00 %	142,423.21
COSTO DE OBRA		933,663.25

Página | 2

Qué, con fecha 06 AGS 2021, mediante Informe Nro. 012-2021-JJPA-SGPYET-GI-MPS, el Ing. Pastor Araico Jefferson Jorge, CIP Nro. 218903, ha evaluado el expediente técnico del proyecto de inversión pública **"Mejoramiento y rehabilitación de pozo denominado 'Punto A' del distrito de Coishco - provincia de Santa - departamento de Ancash"**, CUI Nro. **2444946**, y concluye que teniendo en cuenta los lineamientos mínimos de la elaboración del expediente técnico, se da conformidad al expediente técnico; y, precisa que la ejecución de esta obra civil debe estar a cargo de la Subgerencia de Obras Públicas.

Qué, con fecha 06 AGS 2021, mediante Informe Nro. 454-2021-SGPYET-GI-MPS de la Subgerencia de Proyectos y Estudios Técnicos, emite conformidad del expediente técnico del proyecto de inversión pública **"Mejoramiento y rehabilitación de pozo denominado 'Punto A' del distrito de Coishco - provincia de Santa - departamento de Ancash"**, CUI Nro. **2444946** y recomienda su aprobación.

Qué, estando a la delegación de facultades del Despacho de Alcaldía mediante Resolución de Alcaldía N° 212-2021-A/MPS de fecha 13 ABR 2021, en concordancia con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE. -

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el expediente técnico del proyecto de inversión pública **"Mejoramiento y rehabilitación de pozo denominado 'Punto A' del distrito de Coishco - provincia de Santa - departamento de Ancash"**, CUI Nro. **2444946**, para ser ejecutado en el plazo de ciento veinte (120) días calendario, por contrata a precios unitarios, por el presupuesto de s/ 933,663.25 (Novecientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y Tres con 25/100 Soles) actualizados a julio 2021, que se desagrega como detallo:

DESCRIPCION		PARCIAL S/
COSTO DIRECTO (C.D.)		659,366.70
GASTOS GENERALES	10 %	65,936.67
UTILIDAD	10 %	65,936.67
SUB TOTAL		791,240.04
I.G.V.	18.00 %	142,423.21
COSTO DE OBRA		933,663.25





d

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución de Gerencia de Infraestructura N° 089-2021-GI-MPS

ARTÍCULO SEGUNDO. – ORDENAR a la Subgerencia de Proyectos y Estudios registre y cautele el expediente técnico del proyecto de inversión pública **"Mejoramiento y rehabilitación de pozo denominado 'Punto A' del distrito de Coishco – provincia de Santa – departamento de Ancash"**, CUI Nro. 2444946.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER publicación en el Portal de Transparencia Página | 3
Estándar y página web de la Municipalidad Provincial Del Santa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Ing. Jesús Rodríguez Fuentes
GERENTE

C.c.
SGPyET
GITIC
ARCH (2)
E/. ljb

